

Departamento de Historia e Historia del Arte

REVISTA DE
**HISTORIA
CANARIA**

Universidad de La Laguna

184

2002



Revista de
HISTORIA CANARIA

184



SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2002

REVISTA de historia canaria / Departamento de Historia e Historia del Arte. — N° 117 (1957)- . — La Laguna : Universidad, Servicio de Publicaciones, 1957-
Anual. Hasta N° 170: trimestral.

Hasta 1984 es responsable la Facultad de Filosofía y Letras.

Es continuación de: Revista de Historia (1924-1956)

ISSN 0213-9472

1. Arte-España-Canarias-Historia-Publicaciones periódicas
 2. Lingüística-Publicaciones periódicas
 3. Literatura española-Canarias-Publicaciones periódicas
 4. Canarias-Historia-Publicaciones periódicas
- 964.9(05)
7(649)(05)
806.0(649)(05)
82(649)(05)

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La *Revista de Historia Canaria* de la Universidad de La Laguna es una publicación creada en 1924 que actualmente tiene una periodicidad anual. Los originales para su publicación deben remitirse a:

Secretaría de la *Revista de Historia Canaria*
Facultad de Geografía e Historia
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Campus de Guajara
38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

El plazo de entrega de originales es el mes de febrero de cada año. La extensión máxima de los trabajos presentados será: de treinta páginas por artículo y cuarenta por documento. Hay que incluir un resumen en castellano e inglés, un máximo de diez líneas, así como cuatro o cinco palabras claves en los mismos idiomas. La extensión máxima de las recensiones es de cinco páginas. Los textos, que deberán cumplir la normativa del Servicio de Publicaciones de la ULL, se presentarán en disquette y folios DIN-A4 y serán sometidos a informe reservado de especialistas de reconocido prestigio.

Se ruega acompañen los originales con la dirección postal del autor, e-mail y la indicación del centro en que ejerce sus actividades académicas e investigadoras. Los trabajos no aceptados para su publicación sólo serán devueltos a petición de los autores.

La correspondencia relativa a intercambios, suscripciones, venta de ejemplares, etc., debe dirigirse a:

Revista de Historia Canaria
Servicio de Publicaciones
e-mail: svpubl@ull.es
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Campus Central
38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

La gestión del territorio en las islas de realengo durante el antiguo régimen: Algunas reflexiones <i>Nicolás D. Barroso Hernández</i>	7
Los manantiales en La Palma (Islas Canarias): entre la explotación y la pro- tección <i>José Antonio Batista Medina</i>	29
El cine según Yaiza Borges <i>Dolores Cabrera Déniz y Domingo Sola Antequera</i>	57
El juicio de residencia de Lope de Sosa a Alonso de Lugo en 1508. Una visión de conjunto <i>Mariano Gambin García</i>	71
La explotación del monteverde en La Palma <i>José-León García Rodríguez y Miguel Francisco Febles Ramírez</i>	121
Los poderes locales en el pensamiento libertario contemporáneo <i>Domingo Garí Hayek</i>	165
La otra emigración canaria a América: mulatos y negros libres y esclavos (1670-1820) <i>Manuel Hernández González</i>	181
Las advocaciones religiosas de los mareantes en las Canarias occidentales <i>Pedro Hernández Murillo</i>	199
La población de Breña Alta (1637-1761) <i>Antonio Lorenzo Tena</i>	217
Originalidad y copia. Modelos grabados en la obra del pintor Juan de Mi- randa <i>Ángel Muñiz Muñoz</i>	241

La letra de cambio: un instrumento de pago del donativo a la Hacienda Real en Canarias (s. XVII) <i>María del Pino Ojeda Cabrera</i>	255
El arte de la seda: el tejido litúrgico en Canarias (los ornamentos de la catedral de La Laguna) <i>Jesús Pérez Morera</i>	275
Aproximación a la cuestión agraria en Tenerife: el ejemplo de Güímar <i>José Manuel Rodríguez Acevedo</i>	317
Doña Águeda de Monteverde y la administración de un patrimonio familiar <i>Ana Viña Brito</i>	341

DOCUMENTOS

La hechura del grupo escultórico de San Crispín y San Crispiano por el artífice Juan de Sosa, en la isla de La Palma <i>Constanza Negrín Delgado</i>	361
---	-----

RECENSIONES

Leonardo Torriani, <i>Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones</i> , por FERNANDO GABRIEL MARTÍN	369
---	-----